



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

Nuestras fiestas populares y tradiciones están ligadas a la historia de nuestros pueblos y ciudades, pasando de padres a hijos generación tras generación, ya sea de forma oral, escrita o representativa.

El tiempo va convirtiendo nuestras costumbres en tradiciones, donde las distintas Instituciones durante años las han protegido, para que los jerezanos y visitantes pudiéramos disfrutar de las distintas fiestas que se celebran en Jerez con una larga tradición; Patrona, Patrón, Semana Santa, Feria, Navidad...

Durante esta Navidad han sido muchas las personas que han visitado nuestra ciudad y han podido conocer parte de nuestra historia contemplando nuestros belenes, participando en nuestras zambombas, degustando nuestra gastronomía y disfrutando de nuestra Cabalgata de Reyes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular, formula la siguiente

PROPOSICIÓN:

- Que el Pleno del Ayuntamiento de Jerez adopte el acuerdo y declare el compromiso de respetar, preservar y proteger nuestras fiestas populares, conservando la idiosincrasia propia de las mismas sin alterar nuestras costumbres y tradiciones.
- Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno Municipal de Jerez para que cumpla este acuerdo y en su labor ejecutiva aplique los principios que inspiran el respeto, el cuidado y la protección de nuestras fiestas populares.

Mª José García-Pelayo Jurado
Portavoz Grupo Municipal PP